

Reel 2000

Guayaquil, 27 de abril del 2001

Señor Presidente  
COMPAÑIA FIGALSA S. A.  
Ciudad

Señor Presidente

Presento a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe relativo al ejercicio económico del año 2000 el cual ha sido elaborado en cumplimiento con las obligaciones que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

Durante la ejecución de mi trabajo he observado lo siguiente:

- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutos y reglamentos establecidos y ha acatado las resoluciones impartidas por el Directorio.
- Recibí la colaboración necesaria para ejercer mis funciones a cabalidad, siendo las principales las de revisar los Libros de Actas de Juntas Generales de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Nombramientos de Administrador, así como la revisión de los libros y registros contables, en los mismos que se cumple la aplicación de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Como hecho posterior al periodo auditado observamos que en febrero del 2001 se han sembrado 20 hectareas de Cebolla Perla lo cual deberá ser cosechado en setiembre del 2001.

Es importante anotar que en la revisión del Balance General observamos los siguientes valores:

- Existe un valor por \$28,000.00 que corresponde a Cuentas por Cobrar del Exterior por las exportaciones efectuadas.
- Los Inventarios por las Plantaciones sembradas, Materiales y Herramientas ascienden a \$140,792.69 al cierre del ejercicio 2000; de los cuales corresponden el 72% a las Plantaciones de Uvas en tránsito (\$102,239.22).



SEÑOR PRESIDENTE FIGALSA

27 DE ABRIL DEL 2001

El total del Activo Corriente asciende a \$176,333.31 representa el 52% del Activo Total de la empresa; en tanto que el total de Propiedad, Planta y Equipo suma \$160,172.62 que equivale al 47% del Activo Total.

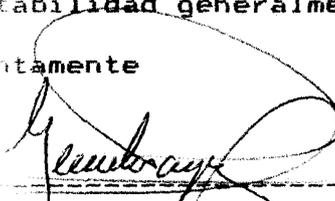
El total del Patrimonio asciende a \$6,197.24 de los cuales \$2,000 es el Capital Social y \$4,995.72 corresponde a la Reexpresión Monetaria.

El Resultado del Ejercicio Económico es de \$984.80 de Pérdida, luego de haber aplicado el REI como partida considerada para la declaración de Impuestos al Servicio de Rentas Internas.

Es importante aclarar que los Estados Financieros fueron elaborados observando la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 que considera la dolarización del movimiento contable del ejercicio 2000.

En mi opinión las cifras presentadas en el Balance General al 31 de diciembre del 2000 son confiables y representan el movimiento de la empresa en su fase preoperativa apegadas a Principios de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Atentamente

  
Gerardo Gerardo Vargas  
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO  
CONTABILISTA PRINCIPAL

Atenea V.

